



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
 Tel. (0381) 4248169 -7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
EXPTE.Nº.50.505-2014.-

18 JUN 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Farm. Isabel Patricia de los Angeles ROJAS**, solicita Prórroga de designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACIÓN, que actualmente desempeña en la Disciplina "FARMACIA" (Cat. Farmacoquímica) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Farm. ROJAS, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº.0692-2011, desde el 16/08/2011 y hasta el 15/08/2014;

Que habiendo transcurrido los treinta (30) días corridos de la notificación al Centro de Estudiantes como lo establece la Reglamentación vigente en su Art.8º y no habiendo recibido respuesta, corresponde proseguir con el trámite correspondiente sin incluir los Representantes Estudiantiles;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 10/04/2015)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la **Farm. Isabel Patricia de los Angeles ROJAS**, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "FARMACIA" (Cat. Farmacoquímica) con atención a "Medicamentos de Síntesis" del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, con los miembros, que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3º del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 y su modificatoria de la Superioridad:

TITULARES:

- Prof.Nancy Roxana VERA (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia – UNT).
- Prof.Rosa Magdalena CRUZ (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia – UNT).
- JTP.Marcos Adrian REYNOSO (JTP – Disc. Biología - UNT).

RESOLUCIÓN HCD: 0191 2015

[Signature]
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 -FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

[Signature]
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOC. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.

[Signature]
 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

///...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

18 JUN 2015

///2.-

EXPTE.Nº.50.505-2014.-

SUPLENTE:

- Prof. Ana María GONZALEZ (Profesor Asociado – Disc. Farmacia – UNT).
- Prof. Jorge Esteban SAYAGO (Profesor Adjunto - Disc. Estudios Vegetales – UNT)
- JTP. María Inés TRACANNA (JTP – Disc. Estudios Vegetales - UNT).

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD: 0191 2015

J.A.S.-

Dr. MARTA F. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN